

NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO

En junio concluye el proceso de creación de nuevos partidos políticos que inició en enero de 2019 cuando 106 organizaciones manifestaron su intención de serlo. El viernes pasado concluyó el periodo para cumplir dos requisitos:

- a) Celebrar asambleas en por lo menos 20 entidades con 3 mil asistentes en cada una o en 200 distritos electorales con 300 participantes certificados por el INE.
- b) Contar con al menos 233,945 ciudadanos afiliados en todo el país (0.26% de la Lista Nominal de Electores).

1. Hasta seis nuevos partidos en 2020

Hasta el 25 de febrero (último corte de información) seis organizaciones cumplían de manera preliminar con los requisitos numéricos.

Cuadro 1. Organizaciones políticas que alcanzaron preliminarmente los requisitos numéricos para obtener registro como partido político nacional

Organización	Tipo de asamblea	Asambleas celebradas	Afiliados
Encuentro Solidario	Distrital	300 (150%)	427,220 (183%)
Grupo Social Promotor de México	Distrital	289 (145%)	426,447 (182%)
Redes Sociales Progresistas	Estatad	23 (115%)	459,958 (197%)
Fuerza Social por México	Estatad	26 (130%)	317,804 (136%)
México Libre	Distrital	246 (123%)	298,249 (126%)
Fundación Alternativa	Distrital	216 (108%)	281,069 (120%)

Fuente: INE (con corte al 25 de febrero).

Cabe destacar que la tasa de merma de afiliados fue del 14% en 2014 cuando el INE verificó a las organizaciones que querían convertirse en partido. Si aplicásemos ese descuento en 2020, todas las organizaciones pasarían la prueba.

¿Qué sigue?

El Consejo General del INE determinará en junio las organizaciones que cumplieron con los requisitos y que tendrán registro nacional como partido político, vigente a partir de julio.

Requisitos para la validación:

- Garantizar la autenticidad de cada afiliación por medio de aplicación móvil (y en papel sólo excepcionalmente).
- Asegurarse de que no participen sindicatos en las asambleas o al recabar firmas (el artículo 12 de la LGPP establece que no deberán intervenir organizaciones gremiales).
- Corroborar que no haya doble afiliación entre organizaciones que pretendan registrarse como partidos políticos nacionales y entre partidos políticos nacionales y locales con registro vigente.
- La ley establece que en el caso que una afiliación se presente dos veces, prevalecerá la última afiliación.
- Verificar que se cumplan las obligaciones de fiscalización.

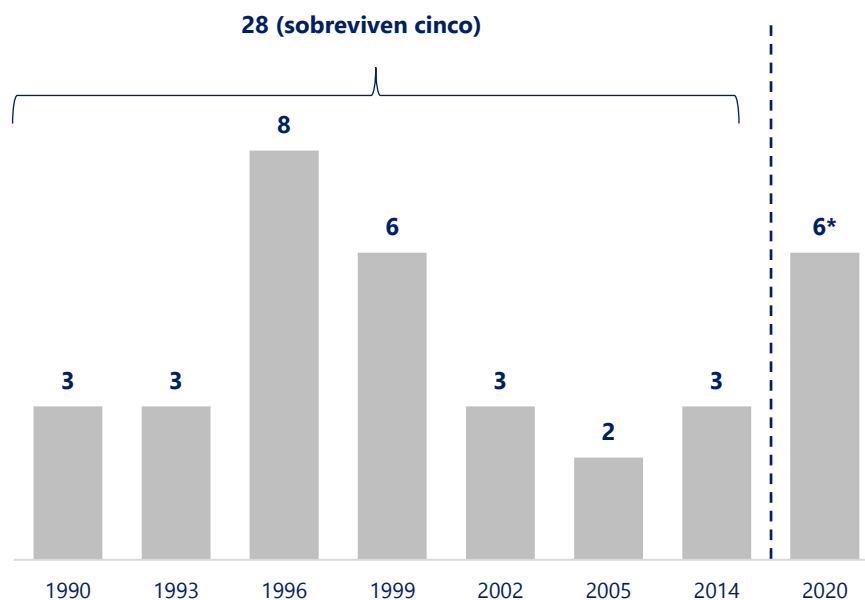
NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO

2. Baja tasa de sobrevivencia

Para mantener su registro, los nuevos partidos deberán obtener al menos el 3% en la elección de diputados federales de 2021 (antes de 2014 el umbral era 2%). La experiencia muestra que la tasa de sobrevivencia es muy baja.

Entre 1990 y 2013, ciento dos organizaciones notificaron interés por obtener el registro como partido político. De ellas, sólo 25 lo consiguieron y casi todas lo perdieron después de uno o dos procesos electorales.¹ En 2014 tres organizaciones más —una de ellas Morena— lograron el registro. Hasta 2020, solo cinco partidos de ese universo de 28 que obtuvieron registro entre 1990 y 2014 seguían vivos: Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Morena.

Gráfica 1. Nuevos partidos políticos
1990 - 2020



Fuente: INE

*Posibles nuevos partidos según datos preliminares.

A partir de la reforma electoral de 2007, el registro de nuevos partidos sólo se da cada seis años (antes se podía cada tres). Esta restricción ha elevado el número de peticionarios: entre 1990 y 2007 lo hicieron 50 y tan solo en 2013 fueron 52. En 2019 se formaron en la ventanilla del INE 106 organizaciones en busca de ser partido, una cifra mayor que todas aquellas que lo hicieron en más de dos décadas.

¹ Flores Andrade, A. (2005). Pasado y presente de los partidos nuevos y las asociaciones políticas nacionales en el sistema electoral mexicano. *Cuestiones Constitucionales Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, 1(12).

NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO

3. La de 2021, la elección con más partidos en la historia de México

Dado el número de organizaciones que obtendrían registro este año como partidos (hasta seis), la elección de 2021 será probablemente la que registre el mayor número en competencia en la historia: hasta trece partidos en contienda.

Gráfica 2. Número de partidos políticos en elecciones federales 1991 - 2021



*No todos los nuevos partidos se presentaron a la contienda, razón por la cual perdieron el registro posteriormente.

Cabe destacar que los nuevos partidos deben competir solos y no pueden coaligarse en su primera elección, a fin de demostrar que son representativos por sí solos.

4. ¿A qué financiamiento pueden acceder los nuevos partidos?

La legislación establece una redistribución del presupuesto aprobado inicialmente para los partidos políticos en el año de creación de nuevos. En 2020 en caso de confirmarse el registro de las seis organizaciones, a cada una le correspondería aproximadamente 51,615,565.10 pesos. Esto comprende 49 millones por actividades ordinarias y 1.7 millones por actividades específicas².

Para 2021, año electoral, **cada nuevo partido recibiría aproximadamente 136,642,248 pesos** en caso de que haya seis nuevos:³

- a) Actividades ordinarias: **\$102,383,241.**
- b) Actividades específicas: **\$3,544,035.**
- c) Actividades para la obtención del voto (campañas): **\$30,714,972.**

Esto daría una suma aproximada de **\$136,642,248** por cada nuevo partido político.

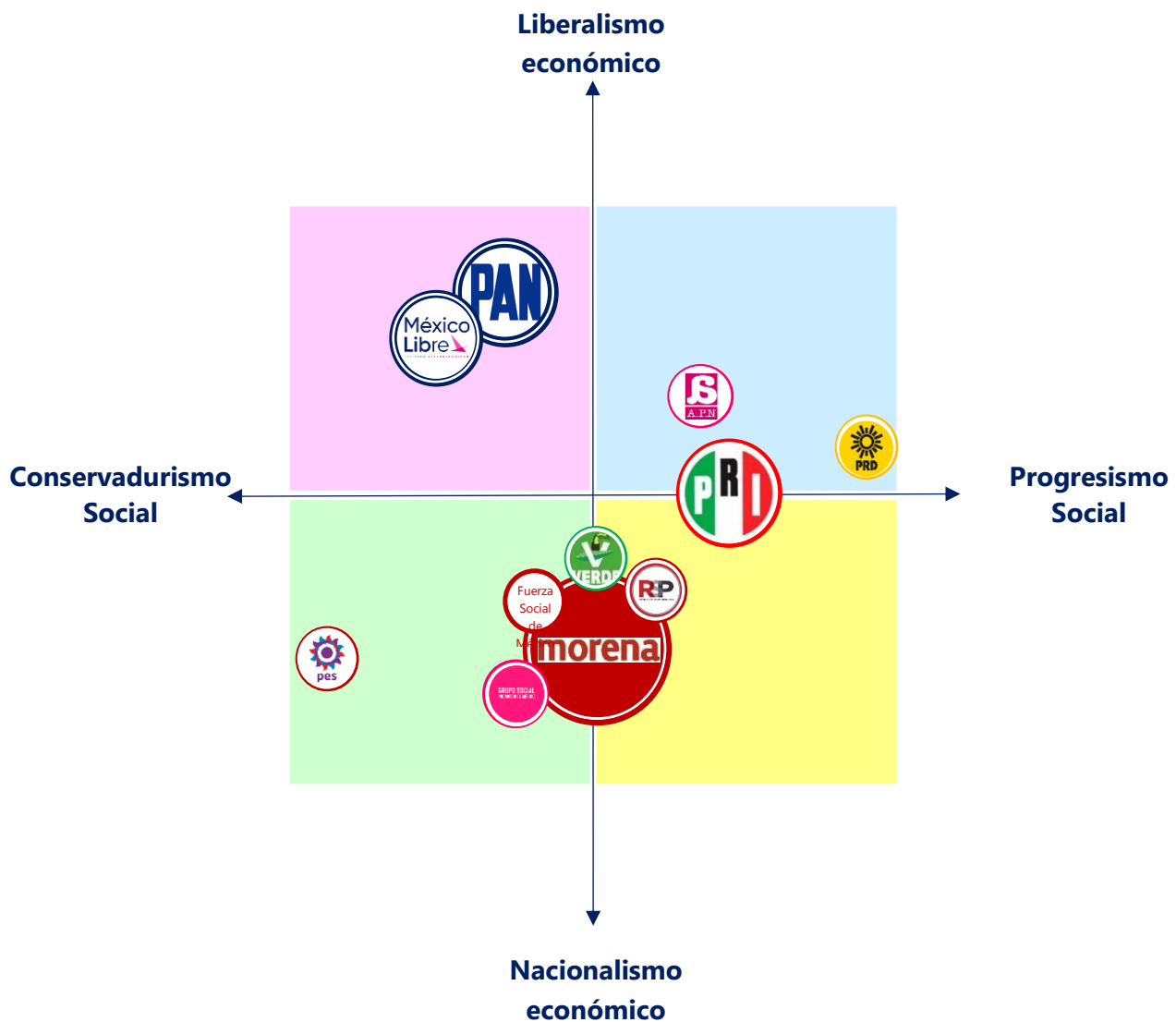
² No se consideran franquicias postales y telegráficas.

³ Artículo 51 de la LGPP. El financiamiento ordinario se hace multiplicando el total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral federal, a la fecha de corte de julio de cada año, por el 65% de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). Para gastos de campaña se otorgará un monto equivalente al 30% del financiamiento público para actividades ordinarias. Para actividades específicas, se otorgará un 3% del financiamiento público para actividades ordinarias.

NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO

5. Espectro ideológico de los partidos después de 2020

La mayoría de las organizaciones con posibilidad de alcanzar el registro se ubican en un espectro ideológico cercano a Morena, es decir próximo al nacionalismo económico, aun cuando presenten algún grado de ambivalencia en temas sociales.



NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO

6. Reflexiones e implicaciones

- **La creación de nuevos partidos favorecerá a Morena.** Un sistema de partidos fragmentado favorece electoralmente al partido más grande o en el poder. A esto hay que añadir que se espera que varios de los nuevos partidos intenten acercarse ideológicamente a Morena para capitalizar la popularidad del presidente y la debilidad de Morena.
- **México Libre competirá por un segmento de votantes del PAN.** De ser así, ¿Qué grupo de militantes migrará del PAN a México Libre? ¿En algún momento podrían coaligarse? ¿Qué partido saldrá más fortalecido en el largo plazo?
- **Colapsó el sistema de tres partidos.** Con la reforma política de 1977 se sentaron las bases de un sistema de tres partidos que generó estabilidad y facilitó el cambio político. Efectivamente, entre 1989 y 2018, el PRI, PAN y PRD capturaron —en promedio— entre 65 y 80 por ciento de los sufragios. Ese modelo se colapsó en 2018.
- **La mayoría de los nuevos partidos perderán su registro en 2021.** Si se toma la experiencia de las últimas tres décadas, es previsible que solo uno o dos de los nuevos partidos sobrevivan la elección de 2021. No debe descartarse que, además, alguno de estos tres partidos vigentes: PRD, PT y PVEM pudieran perderlo también. De tal forma que si en 2021 habrá hasta 13 partidos en contienda, en 2024 quizá haya solamente siete u ocho.
- **Prevalece el clientelismo en la formación de partidos.** Información preliminar sugiere que varios de los nuevos partidos son gestados desde organizaciones corporativas o sindicales y no como demanda de grupos ciudadanos. Aunque no podrán coaligarse en 2021, varios de los nuevos partidos se sumarán a la coalición que encabece Morena en 2024 para competir por la presidencia de la República, como ocurría anteriormente alrededor del PRI o del PRD.
- **Mayor debilidad del sistema de partidos.** La caída progresiva del PRI como centro del espectro ideológico, los conflictos internos de Morena, el personalismo político del gobierno del presidente López Obrador, el transfuguismo que se observa entre políticos del PRI migrando hacia Morena solo anticipan un proceso de debilitamiento del sistema.

NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO

¿Algún partido actual perderá su registro este año?

- Entre 2014 y 2019, el INE recibió muchas quejas de ciudadanos por indebida afiliación a algún partido político (todos los partidos fueron acusados). Por ello, en enero de 2019 el INE obligó a todos los partidos a revisar, actualizar y sistematizar sus padrones de afiliados, so pena de ser multados con aproximadamente 40 mil pesos por cada afiliación indebida.
- Los partidos concluyeron su revisión el último día de enero y todos tuvieron una merma muy significativa de militantes:



Fuente: INE.

- Algunos partidos están cerca del umbral para mantener su registro (0.26% de la lista nominal de electores en 2018, equivalente a 233,945 militantes). Llama la atención que varios de los nuevos partidos políticos tendrán más militantes que algunos partidos de larga vida como el PT, el PAN y MC.



Fuente: INE.